

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3983** PAYPER, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Payper, S.A., en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2017, a las 10 horas, en el domicilio social de la compañía sito en Pol. Ind. El Segre, calle H, parcela 115, 25191Lleida, o, en su caso, en segunda convocatoria, el 27 de junio de 2017, a las 10 horas y en el mismo lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Nombramiento y, en su caso, reelección del Auditor de la Sociedad para la verificación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para ello.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas, las Cuentas Anuales, así como del informe de auditoría de cuentas e informe de gestión, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales y demás disposiciones de aplicación.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Lleida, 8 de mayo de 2017.- María Pilar Sanz López Presidenta del Consejo de Administración de Payper, S.A.

ID: A170035832-1

cve: BORME-C-2017-3983